AÑO IX. 15 DE DICIEMBRE DE 1877. NÚM. XXIV.

EL ESPIRITISMO,

REVISTA QUINCENAL.

Se publica en Sevilla el 1.º y 15 de cada mes.

DOS CARTAS.

Á MI QUERIDO AMIGO M. GONZALEZ.

Desde que en el artículo publicado por *La Luz*, revista protestante de Madrid, intitulado «Saul oyendo tañer el arpa á David,» y del cual has reputado los errores que á tu doctrina aludían, leí que *el Hades es el lugar donde las almas esperan la venida del juicio final*, me propuse discurrir algo sobre este, á mi parecer, trascendental asunto; pero habiendo frustrado mi propósito las muchas y perentorias ocupaciones que en la actualidad me agobian, amén de la indolencia que para discurrir sobre cuestiones filosóficas me es propia, he creido más eficaz, más cómodo y hasta más seguro dada tu costumbre sobre este género de investigaciones, encomendar dicho trabajo á tu actividad y á tu criterio, seguro de que tu amabilidad no ha de dejarme desairado, así como que tus soluciones me serán completamente satisfactorias.

Por todo lo cual, querido Manuel, yo te pregunto:

¿Qué opinion es la tuya acerca del destino del alma humana despues de la muerte de su cuerpo?

Espera con impaciencia tu respuesta, tu verdadero amigo,

F.

CONTESTACION.

Querido F..... Gracias por el buen juicio que merezco todo á tu benevolencia.

Omito consideraciones que pudiera hacer brotar de tu lacónica carta; pero te recomiendo no uses para nada el *romanístico* procedimiento de encomendar al pensamiento ageno lo que el tuyo se encuentra en el deber de investigar, por más que en tu indolencia lo consideres cómodo, y en tu modestia de más seguro resultado.

Voy, pues, á complacerte, discurriendo á mi manera unos instantes sobre el asunto propuesto.

Cinco cuestiones creo deben resolverse para dilucidar el tema que me citas.

1.ª «¿Cuál es la forma del juicio divino para la absolucion ó la »condenacion de los espíritus?»

La voluntad de Dios, no tiene otro género de manifestaciones para el sér, que las leyes por que se rige la naturaleza.

Las leyes naturales son, pues, el código á que el espíritu debe sujetarse para el extricto cumplimiento de sus deberes.

Y este código se determina en el sér, por su naturaleza propia.

La sensacion en sus dos órdenes, físico y espiritual, marca indeleblemente en el sér todos los preceptos de la ley que se encuentra en el deber de cumplir. Y esta regla es general, por cuanto aunque existen muchos grados de aptitud sensible, la ley es aplicable solo al grado de conocimiento que de ella se posee.

Felicidad y *desgracia*; he aquí las dos determinaciones del grado de cumplimiento de la ley divina por el sér inteligente y libre, que es el único responsable con relacion tambien al grado de su conocimiento.

Sensaciones agradables en el hecho y en sus consecuencias—*felicidad*—cumplimiento de la ley.

Sensaciones desagradables en el hecho y en sus consecuenciás—*desgracia*—falta de cumplimiento de la ley.

Luego el premio y el castigo aplicable al sér por cumplir ó dejar de cumplir la ley divina, la ley natural á que se encuentra sometido y obligado, es aplicado por el uso ó el abuso de la misma ley en sus inmediatas y naturales consecuencias.

Juez del sér.—La ley de la naturaleza.

Premio y castigo del sér.—Las sensaciones producidas por el efecto de sus hechos.

Dios, infinitamente bueno, produjo el bien en la ley.

El sér, relativamente bueno se aperta del bien apartándose del cumplimiento de la ley. Es decir; el sér tiene á su disposicion todo el bien, para poseer el grado que apetezca.

Y esta libertad de ser para adquirir toda suma deseada de bien, es al propio tiempo su poder para dejar de adquirirlo.

Luego siendo libre el sér para poseer el grado de bien que le plazca, él solo es responsable ante si mismo del bien de que carezca porque no ha querido poseerlo.

Y esta libertad es buena, porque se encuentra incluida en la ley, y la libertad produce bien.

Dios, en su sabiduria infinita, ha sabido sintetizar en la ley, el premio y el castigo.

Siendo la forma del juicio divino con respecto al espíritu la consecuencia natural del grado de la ley cumplido, ó lo que es igual, el inmediato efecto de una causa constantemente activa, el espíritu se encuentra juzgado por la misma ley de su naturaleza en todos y en cada uno de los instantes de su existencia, y premiado ó castigado por las sensaciones propias resultantes de sus propias obras.

«El reino de Dios está en nosotros mismos.»

Luego el espiritu *no tiene necesidad de esperar* juicio alguno extraño al juicio constante y natural á que por ley divina se encuentra en todos los instantes de su existencia sometido.

2.ª cuestion: «¿Qué modo de existir es más perfecto para el »espiritu, el humano ó el angélico; el corporal ó el espiritual?»

La resolucion de esta proposicion es solo de sentido comun.

Si el espíritu encarnado percibe, por su intima relacion con e cuerpo, todas las sensaciones desagradables inherentes á las afecciones á que por su extructura y condiciones de composicion se encuentra sujeto, el espíritu desencarnado se verá libre de referidas sensaciones, puesto que carece de organizacion que las produzca, y le caracteriza mayor simplicidad.

Las pocas sensaciones agradables que el cuerpo pueda proporcionar al alma por el cumplimiento de la ley de vida orgánica, quedan neutralizadas en la existencia humana por las muchas des-agradables que surgen de la necesidad de proporcionarse elemen

tos apetecidos ó deseados para satisfacerse; y áun supera en desventaja del placer corporal, los dolores inherentes al abuso de esos mismos placeres, y los disgustos proporcionados las más de las veces por la ilegalidad de los procedimientos seguidos en la adquisicion de referidos elementos.

Las sensaciones agradables nacidas de los efectos de sociabilidad, no compensan, ni en mucho, las desagradables que igual causa al propio tiempo proporciona; y áun cuando se quisieran nivelar los resultados, no se obtendria ventaja alguna en el placer. Pero existiendo tambien la sociabilidad espiritual, surgida de verdaderas y naturales simpatías, puesto que en tal estado queda anulada por imposibilidad la hipocresía, todas las sensaciones, fruto de ella, serán dulces, puras y agradables.

Otra ventaja inmensa, magnífica, sublime, del sér incorporal sobre el humano, lo es la libertad. El alma libre de la influencia de los mundos, recorre el infinito espacio, sin por eso perder la facultad de posarse en las superficies planetarias; admira los sorprendentes fenómenos de la naturaleza universal; contempla la formacion y el desarrollo de los mundos; penetra las materias de los globos; estudia el evolucionismo cósmico en todas sus automáticas metamórfosis, y el espiritual en sus libres é infinitas modalidades.

La naturaleza es su escuela, y el infinito su pátria.

Por último, el espíritu es un sér completo en sí porque su existencia es propia, y constituyéndose en humanidad por la síntesis con un organismo, su modo incorporal es seguramente más perfecto que su modo humano.

3.ª cuestion. «¿Qué significa el juicio final de los espíritus?»

Si bien el juicio del espíritu es individual y tiene un efecto inmediato en cada instante de la existencia por el resultado mismo de la ley, las consecuencias de su fallo se determinan en un órden más intenso en los períodos de desencarnacion ó de erraticidad, puesto que en ellos se realiza la aplicacion del desarrollo adquirido en la vida humana por relacion con la materia, y en semejante estado es cuando la conciencia reconcentrada en sí misma compara sus estados anteriores con el que al presente le caracteriza, y juzga los frutos producidos por su trabajo en la faz transitoria de mundo que abandona. Sin embargo, como parece ser hasta cierto punto solidario el espíritu del planeta que sirve á su progreso; como las condiciones de los globos mudan en el sentido material

perfeccionándose á su vez en producciones á fin de que concuerden con el estado de los séres y puedan servirles de elemento en todas las necesidades de su sucesiva perfeccion; y como tambien puede el espíritu, por la libertad de que dispone, estacionarse en su carrera cuanto tiempo sea su voluntad; de aquí que, cuando las condiciones de un planeta se encuentren adecuadas á contener en su superficie séres de un elevado grado de pureza, todos aquellos que por su rebeldía no lo hayan adquirido, se verán forzosamente privados de poder encarnar en ellos, y la relegacion á mundos inferiores en armonía con su actual naturaleza, constituirá un nuevo *Juicio definitivo* ó *final*, no de su absoluto y ulterior estado; no de su permanente é infinito castigo, sino *definitivo*, en cuanto se relaciona al mundo que habitaba; *final*, en cuanto al grado de la ley que rige ya al planeta á que habia sido llamado á realizar un relativo fin, y del que fué excluido ó rechazado sin opcion á habitarlo por imposibilidad de volver á una morada naturalmente antitética á sus aspiraciones, tendencias y necesidades, á su propia manera de ser, á sus imperfecciones é impureza.

Del mismo modo y por iguales causas puede considerarse para los espíritus que hayan adquirido el progreso posible, su derecho á proseguir viviendo en el perfeccionado mundo, como un juicio *definitivo*, ó accidentalmente *final*.

4.ª cuestion. «Si es naturalmente posible para el espíritu emancipado ya de la materia por el fenómeno de la muerte, la nueva »posesion del cuerpo que animó durante su existencia humana.»

El evolucionismo material tiene una de sus fases en la existencia orgánica, y la fisiología hominal en sus prácticas investigaciones ha determinado como principio científico incontestable, la *renovacion molecular* del organismo humano, ó sea la asimilacion y desasimilacion sustancial, péndulo regulador del equilibrio de la vida.

En consecuencia, las moléculas sustanciales animalizadas ú homineralezadas que constituyen el cuerpo humano, sustituitoras de las que han sido desagregadas por todo género de secreciones, circulan de continuo en lo que llamamos reino orgánico, formando parte, ya del vegetal, ya del animal, y ya del hombre que se las asimila nuevamente por alimentacion.

Así, pues, las mismas moléculas que forman parte ó el todo del cuerpo de un hombre, fueron ántes y vienen á ser despues las

mismas componentes de parte ó del todo de los cuerpos de otros hombres. Los mismos despojos moleculares de una generacion, vinieron á constituir las organizaciones de la otra. Y siendo comun á todos los cuerpos humanos las mismas sustancias, clara está la imposibilidad de que el espíritu emancipado ya de la materia vuelva á poseer *el propio cuerpo* que animó durante su existencia humana.

5.ª cuestion. «Si es admisible la existencia extra-humana del »espíritu, sintetizado á un organismo carnal.»

Una vez conocida la ley científica del evolucionismo molecular orgánico, queda destruida toda pretension de que el espíritu pueda adquirir en ningun período de su existencia humana las mismas partículas sustanciales que formaron su organismo carnal. Pero existe otra dificultad tan insuperable como esta, para poder presentar como admisible la existencia extra-humana del espíritu, sintetizado á un organismo carnal, áun cuando se quisiera suponer que en realidad no fuese ninguno de los que poseyeron durante su encarnacion, ni áun el mismo que le era propio en el instante de morir.

Y semejante imposibilidad, surge de la misma ley de vida orgánica.

En efecto: dicha ley determina, en primer lugar, la necesidad de alimentacion apropiada á los principios orgánicos constituyentes, para que siendo afinitivos ó asimilables se verifique la indispensable renovacion molecular, cuya operacion es lo que realiza la vida, y sostiene, por consecuencia, la organizacion.

¿Qué sustancias alimenticias ú organizables pueden encontrar el espíritu en los espacios interplanetarios que sean adecuadas á sustentar la vida de su cuerpo material?—¿El éter?... Aunque todo brote de ese universal y único elemento, necesita modificaciones naturales que le pongan en condicion de servir á sus llamados efectos, y corporalizarse por la ley de formacion y desarrollo de los mundos. Luego, ninguna. Ahora bien; la vida orgánica por esta sola circunstancia, desapareceria, viniendo á sustituirla la muerte ó sea la disolucion del cuerpo. El espíritu en tal caso existiría adherido á un organismo cadáver.

Además; siendo cada organismo formado esclusivamente para vivir en las condiciones del centro que lo produce, es un absurdo suponer la posibilidad de vida de un cuerpo humano, sin presion

atmosférica, sin aire respirable, sin líquido disolvente, etc., etc., fuera de todos los elementos indispensables á las funciones orgánicas. Pero, ¿cómo podria ese cuerpo oponerse á los efectos de la atraccion universal y mantenerse en suspension en el éter, burlando la potencia de los globos materiales que pugnasen por conducirlo á sus masas y aprisionarlo en sus superficies? Semejante suposicion seria en estremo disparatada, y solo digna de la falta absoluta de ilustracion.

De todo lo cual, y en resúmen, nos resulta que:

«El espíritu no tiene necesidad de esperar juicio alguno para sentir el efecto de las consecuencias de sus obras, ó de su modo de ser.»

«El espíritu es un sér completo en sí, y la exi tencia espiritual superior á la existencia humana.»

«Debe considerarse el juicio final solo alusivo á la residencia en un mundo, y relativo al estado del espíritu que será juzgado por la ley en toda su existencia progresiva infinita.»

«Es imposible para el espíritu errante la nueva posesion del mismo cuerpo que animó durante su existencia humana.»

«Las leyes de vida orgánica demuestran ser absurda la suposicion ni áun de posibilidad de existir espiritualmente el alma sintetrizada á un organismo carnal.

Siendo por natural y necesaria consecuencia, imposible y absurda la idea de region ó lugar alguno destinado á esperar los espíritus su juicio, asi como la suposicion de que su premio y su castigo lo hayan de realizar en union del organismo carnal con que en su encarnacion humana vivieron sintetizados.

Tal es mi opinion sobre el asunto, que como vés se encuentra tratado á grandes rasgos.

Si quieres ampliacion, hazme objeciones.

Tu yo siempre etc.

M. GONZALEZ.

UNA PREGUNTA, Y SU RESPUESTA.

En las cédulas del censo de poblacion próximo á verificarse en España, ¿qué religion deben expresar los espiritistas, que profesan?

—Siendo el espiritismo, el Evangelio de Jesus en su mayor pu-

reza conocida, no es otra cosa que el Cristianismo. Pero como todas las creencias religiosas pretenden fundamentarse en la misma doctrina y ser por consecuencia cristianas, se hace necesario el uso de un adjetivo calificativo que determine con exacta precision la idea que se profesa, para distinguirla de las demás. Así, pues, los adeptos del espiritismo deben figurar, siempre que de religion se trate, como CRISTIANOS ESPIRITISTAS.

M. G.

Copiamos de *La prensa Gaditana* la polémica sostenida por el distinguido literato D. Romualdo Alvarez Espino y por nuestro hermano en creencias, D. Juan Marin y Contreras. Dice así:

«El escrito que hoy empezamos á publicar, se hizo para el *Cádiz*, en cuyas columnas vió la luz el que viene á impugnar: las particulares condiciones de una revista literaria, la circunstancia del exhuberante material con que cuenta, y la magnitud misma del escrito, han impedido su insercion en el *Cádiz*.

Para responder al interés de los que solicitan su publicacion, y para abrir franco paso á una discusion séria y cortés, *La Prensa Gaditana* cede gustosamente su folletin, en la creencia de que nuestros lectores agradecerán que algunas veces se traten en nuestro periódico ciertas elevadas cuestiones del órden cientifico.

Se impugnan además ideas vertidas por uno de nuestros mejores amigos, y esto nos obliga en cierto modo á facilitárles su manifestacion: nuestro amigo se encargará de contestarlas.

UNA CARTA SOBRE ESPIRITISMO.

Grande debe parecer á todos la ignorancia y el atrevimiento de un escritor oscuro, desconocido del mundo literario, que viene á colocarse voluntariamente frente á frente de otro escritor fácil, florido, correcto, fecundo y justamente reputado en las letras y en las ciencias.

Dos cosas hay sagradas en la tierra para el que escribe estas líneas, y si alcanzase su deseo, las declararia inviolables:

Los niños.

El espiritismo.

Cualquiera que los ataque ó los ofenda en el punto en que se

halle la persona que va á suscribir la siguiente carta, puede tener por seguro que la hallará interpuesta en su camino, siquiera deba perecer maltratada, vencida y estenuada en la contienda.

*
* *

Y hénos aquí, mi querido amigo D. Romualdo, hénos aquí intrincados en el mismo tema de hace dos años. Reflecciones de ultratumba.

Pero, ¡cuántas ideas han surcado desde entónces mi pobre cerebro, y cuántas y cuántas no ha publicado la bien cortada pluma de V., de las elaboradas en su fecunda masa encefálica!

Decididamente hay que confesar—con perdon sea dicho del Syllabus—que el progreso es una verdad, efecto de una ley natural, y por tanto divina.

Entónces, decia usted al terminar su artículo del dia de Difuntos: «Compréndese la rotacion en los átomos y el flujo y reflujo de las moléculas; mas no puede aplicarse igual ley á los séres simples é inmateriales, sin incurrir en las groseras hipótesis de la metempsícosis antigua ó en los ridículos antojos del espiritismo moderno.... Bah! lancemos este libro.....»

Los espiritistas de Cádiz sintiéronse profundamente heridos por aquellos *ridículos antojos*, por aquel despreciativo *Bah*, y por la falsa exposicion que se hacia en aquel artículo de la pluralidad de existencias que enseña el espiritismo, confundiéndola con la antigua trasmigracion pitagórica: exposicion ó apreciacion que no ha sido copiada de ningun libro del moderno espiritismo, sino imaginada y atribuida por escritores, á quienes convenia hacer esta imputacion, como convino á los propósitos del ingenioso hidalgo de la Mancha atribuir brazos de gigantes á los molinos de viento, para saborear el gusto de vencerlos en descomunal batalla.

Los espiritistas gaditanos sometieron á usted sus observaciones, y le invitaron á discutir. Y usted, con la finura que corresponde al puesto distinguido que ha sabido conquistarse entre los escritores, tuvo la amabilidad de contestar que nunca habia tenido propósito de insultar ni ofender á los espiritistas; y que las circunstancias particulares que le rodeaban á usted, no le permitian sostener serena y firmemente la polémica á que se le provocaba.

Los espiritistas dieron á usted las gracias por esta explicacion franca y atenta, y quedamos buenos amigos, aplazando para otros

tiempos y otros lugares—si algun dia usted lo queria—la apreciacion de la doctrina espiritista, en la esfera serena de la filosofía.

Este dia parece llegado ya, si hemos de juzgar por las dudas y apreciaciones que usted expone en su artículo «Reflexiones de ultra-tumba,» publicado en la revista *Cádiz* de 30 de Octubre del presente año. Pero ¡cuán diferente concepto le merece á usted hoy el espiritismo del que le merecia hace dos años! Decididamente el progreso es una verdad.

Entónces calificaba usted sus doctrinas de *ridículos antojos*, y hoy confiesa «que no siente repugnancia á lo que le enseña el espiritismo: que se lo dice la ciencia, y que para usted la ciencia es respetable: que se lo dá la fé, y para usted la fé es sagrada.»

Veamos, pues, mi querido D. Romualdo, si la ciencia con su pluralidad de mundos, le dice lo mismo que el espiritismo con su pluralidad de moradas: si la fé del espiritualismo da sancion en la vida superior á los hechos y pensamientos de la presente vida, y el espiritismo, además de admitirla, la demuestra en un sistema perfectamente justo de penas temporales y definidas y de goces progresivamente ascensionales y eternos, entónces, pregunto á usted: ¿por qué opta por el concepto de una sola vida encarnada y otra definitiva, sin más vidas, sin más pruebas, sin más astros, sin otras existencias más ó ménos penosas, más ó ménos enlazadas con la presente?

Ah! porque las pruebas de esta vida son tan rudas, tan tremendas, que bastan ellas solas, en concepto de usted.

Es porque esta humanidad es tan chica y tan imperfecta, que la idea de otra humanidad ú otra encarnacion, le aterra á usted.

Es porque, á su lado, otros séres que los que sean perfectamente contrarios á sus desdichados verdugos, no los admite usted.

Pero, ¿y si á pesar de que las pruebas de esta vida son tan rudas y tan tremendas, no llegasen á bastar cuando *no se conllevan con resignacion?*

¿Y si, á pesar de ser nuestra pobre humanidad tan chica y tan imperfecta, se nos llegase á demostrar que hay otras humanidades más y ménos chicas é imperfectas, en una gradacion adaptable á todos los estados de adelanto y de atraso de la vida del espiritu?

¿Y si, por encima de la repugnancia á admitir á nuestro lado otros séres que los que sean perfectamente contrarios á nuestros

desdichados verdugos, estuviéramos frecuentemente rodeados en la tierra, y en muchos lugares fuera de la tierra, de séres en diferentes grados antipáticos y simpáticos, cuyas influencias fuese de necesidad de la ley sentir en nosotros para templarnos en la lucha y realizar nuestro progreso?

¿Qué tendría que decir á esto la sana filosofía? La ciencia observadora ¿qué tendria que decir, si se prestaba á observar con paciencia y atencion y persistencia?

Pues entendamos, que los hechos son como son, y no como nos plazca á nosotros que sean. Un hecho no está sujeto á discusion como hecho: pero se estudia para descubrir la ley que preside á su produccion, hasta donde alcance el radio de nuestra inteligencia.

Usted no admite la pluralidad de vidas, ni la comunicacion directa del mundo invisible con el material ó encarnado. Tampoco querian admitir el movimiento de la tierra los preocupados jueces del inmortal Galileo, y le condenaron, y él replicó *«e' pur si muove.»* «Considerad, oh jueces, que en el momento mismo en que pronunciáis vuestro fallo negativo, el movimiento que negais se está efectuando; y vosotros, y yo con vosotros, obedeciendo inconscientemente á su ley, vamos marchando sempiternamente sin descanso.» «Mirad, señores, les decia el astrónomo, tened la bondad de mirar por este anteojo que yo mismo he construido, y hallareis la verdad de lo que os digo;» pero ellos gritaban: «*Tolle tolle*: no queremos mirar.»

Bien pudiera suceder que fueran aplicables estas expresiones á los negadores de la comunicacion medianímica, que es el anteojo por donde sondeamos nosotros la vida superior.

¿Por qué no?

«Porque un médium—es D. Romualdo quien habla—un médium es un espíritu humilde, grosero por lo que toca al sentimienro; rudo por lo que se refiere á la inteligencia; tal vez malvado por vicio de su conciencia, que abandona el cuerpo ó se reconcentra, y huye para dejar el paso á otro espíritu entrometido, oficioso, si acude por propia volnntad, ó violentado y tiranizado, si se arrastra allí por mandato de voluntad agena: y todo este prodigio, pata dar al hombre una ciencia que no es producto del trabajo; para ejecutar una inspiracion que no es conquistada del talento, y otorgar unas verdades que no son premio de la laboriosidad, de la reflexion ni del estudio.... Todo esto es estraño, fuera de lo natu-

ral, casi fuera de lo racional y justo. No es egoismo—continúa diciendo—mas no será mi espíritu el que se preste desde otro mundo á descender á este para tales empresas. Ni seré yo quien evoque espíritu ageno, ni mucho menos un espíritu adorado, de cuya ausencia me consuelo, pensando en que ya no sufre las penalidades de la tierra. Encuentro más sencillo, más inteligible y hasta más bello, el dogma de que las almas vuelan al seno de Dios, reciben el sello de su sancion augusta y justiciera, y ya purificadas, permanecen anegadas en perfecta felicidad, pero atentas á la suerte que arrastran por el mundo los séres queridos: libres de todo rencor, llenas de bondad y encendidas de amor, miran con melancólicos ojos nuestras miserias y desventuras, oyen nuestras plegarias, se conmueven por nuestras batallas y sufrimientos, ceden á nuestras súplicas, y de buena voluntad se brindan á Dios para ser los ejecutores de esa mision de consuelo, de regeneracion y de providencia, que primero han alcanzado por medio de sus puros y eficaces ruegos. Luego, sin descender al mundo, sin volver á mancharse con este lodo, sin rozar con sus blancas alas este cieno húmedo en llanto, encharcado en sangre y ardiendo en el fuego voraz de mezquinas pasiones, se acercan, nos sonrien, nos abrazan, nos acarician, é inspiran al sabio la eterna verdad, al artista su inmortal creacion, al héroe su imperecedera hazaña, y reparten por todos lados paciencia y esperanza, resignacion y fortaleza, creencia y fé, virtudes y alientos, que conducen del vicio á la honradez, de la honradez á la justicia, de la justicia á la santidad, de la santidad al heroismo, del heroismo al martirio y del martirio á la gloria.»

Los estrechos límites de una carta no permiten presentar una por una todas las objeciones que nos sugieren los anteriores conceptos. Observaremos, sin embargo, lo que nos parece más esencial.

El médiun es un hombre ó mujer cualquiera, con cierta aptitud física, indefinible *á priori* y conocida solamente *á posteriori*, para sentir la aproximacion del espíritu desencarnado, y recibir, por trasmision fluídica, sus pensamientos.

Por lo demás, puede ser un espíritu humilde ó soberbio, grosero ó delicado, torpe ó agudo, bueno ó perverso. Y estas condiciones intelectuales y morales, son completamente independientes de las medianímicas propiamente dichas. Como independien-

te es de la esencia de la rosa el que exhale aroma ó no exhale olor alguno, sin dejar por eso de ser rosa en uno y otro caso; como independiente es de la esencia del telégrafo el que nos comunique noticias falsas ó verdaderas, sin dejar de ser telégrafo; como independiente es del poeta que cante las bellezas de la expléndida creacion, las terroríficas escenas de la guerra ó las crapulosas de la vida obscena, sin dejar de ser poeta; como un tenor heróico, valiéndose de sus pulmones y garganta privilegiada, puede.... Así tambien un médium puede ser un malvado ó una persona honrada; puede darnos comunicaciones de un órden elevado, ó extravagancias que hagan volver la atencion del hombre bien intencionado hácia otro objeto.

Y vamos por estos inconvenientes á renunciar á la comunicacion? Tanto valdria renunciar á la navegacion, porque hay escollos en el mar.

Los espíritus no dan al hombre una ciencia que no es producto del trabajo. Recuerdo á este propósito, que cuando hace once años cumplidos me inicié en el espiritismo, lo primero que pedí á los espíritus que se manifestaban afectuosos conmigo, fué el don de la poesía, para hacer con ello propaganda cantando las excelencias del espiritismo y las glorias del Creador. Y me contestaron: «Hermano, trabaja, y tal vez consigas algo con tus esfuerzos, puesto que nosotros no estamos encargados de hacer el trabajo por vosotros, ni tal trabajo os serviria de utilidad alguna personal. Lo que nos es permitido, es ilustrar vuestras conciencias sobre la moralidad dudosa de algunas de vuestras accione , interpretando la justicia de Dios tal cual la comprendemos desde estas regiones y separar las supersticiones de las saludables creencias.»

Los propósitos que V. manifiesta de no descender á este mundo, ni evocar espiritu ageno, obedecen más á la carne que al espíritu; más al ódio que al perdon; más á la rebeldía que á la sumision á la ley. Esos que V. califica de desdichados verdugos, pueden ser en el órden providencial instrumentos de la justicia divina, inmanente en los hombres y en las cosas. Tambien fueron filósofos y poetas de primer órden y literatos los Byron, los Larras y Esproncedas, pero sus vidas, impregnadas de tedio, sus escritos destilando dudas y rebeldía, sus ódios á todo aquello que no podian amoldar á sus deseos, y sobre todo su muerte, me impiden que sea yo quien los presente como modelos á la humanidad. No los juzgo;

líbreme Dios!: que á cada uno le juzgan, tarde ó temprano, Dios y su propia conciencia, que más nos quema que metal fundido. Pero me veo precisado á hacer historia, porque lo creo saludable; y á decir á mi buen amigo D. Romualdo, y á todo el que quiera oirlo, que por ese camino no se llega á una buena ciudad.

Si el ideal de toda filosofía es la virtud, ¿cómo perseguirémos el ideal en la rebeldía? La última fórmula que yo deduzco de la sana filosofía es; corregirnos y corregir á los demás hasta donde *buenamente* se pueda: donde no, tolerar y sufrir las flaquezas de nuestro prógimo, y.... mañana será otro dia; seguro, como lo estoy, que bajo el dedo de Dios, todo pecado se expía.

Dice usted que encuentra más sencillo el dogma de que las almas vuelan al seno de Dios, y que allí miran con melancólicos ojos nuestras miserias y desventuras, oyen nuestras plegarias; se conmueven por nuestras batallas y sufrimientos, ceden á nuestras súplicas, y de buena voluntad se brindan á Dios, para ser los ejecutores de esa mision de consuelo, de regeneracion, etc. Y luego, sin descender al mundo, se acercan y nos sonrien; nos abrazan, nos acarician é inspiran al sábio la eterna verdad, al artista su inmortal creacion, etc.

Pues eso mismo decimos nosotros, salvas ligeras rectificaciones, que no atañen á la esencia. Pero nosotros llamamos *seno de Dios*, á la expléndida creacion que es—creemos nosotros—la infinita escala que á Él conduce, cuyas huellas són las inmensas llanuras del éter interplanetario, y sus peraltes los infinitos soles, planetas, satélites ó mundos, donde se trabaja siempre con más ó ménos facilidad, con más ó ménos pena y placer. Pero salvando los confines del espacio, como dice usted al final de su artículo, ya no hay mordiente ni tope para nuestra inteligencia ni para nuestra concepcion. Y como sabemos que el espacio no puede ménos de ser infinito.... deduzca usted la consecuencia.

Haciéndose ya esta carta demasiado larga y pesada para las dimensiones de un escrito de periódico, voy á terminar haciéndome ligeramente cargo de la principal objecion que usted presenta contra la pluralidad de encarnaciones, que es lo que parece que á usted más le molesta, y que á mí tampoco me hace mucha gracia, por lo que respecta á nuestro atrasado mundo. Pero los hechos son, como son, y no como á mí me place, me resigno al cumplimiento de la ley, y alabo á Dios que sabe, puede y ama más que yo.

Perdiendo la conciencia de nuestra historia, ó llámese la memoria de nuestro pasado, dice usted que es estéril é inútil cuanto fué en nosotros y por nosotros.

Hé ahi tres niños menores de diez años. Los tres tienen el mismo ambiente de educacion y de instruccion, y el uno es tierno, cariñoso y compasivo naturalmente y sin esfuerzo: el otro sale cruel, uraño y desatento, y con una torpeza, que parece invencible, á recibir y asimilarse los conocimientos escolares: el tercero comprende á media palabra las instrucciones del profesor, y resuelve con prontitud asombrosa los más difíciles problemas matemáticos ó ejecuta con gusto y afinacion suma las más bellas creaciones del arte de Mozart.

¿Habrá quién niegue la verdad de este planteamiento? Todos los dias nuestros teatros, nuestras escuelas, nuestros periódicos y nuestra sociedad se encargan de afirmarlo.

Pues bien; en la hipótesis de usted, estos tres engendros; pero no, estas tres almas fueron creadas por Dios para encarnar por una sola vez en el planeta tierra, con dotes estremadamente desiguales.

¿Dónde está la justicia de Dios?

En la hipótesis espiritista, estas tres almas traen cada una su historia, que olvidan; pero cuyo fruto, traducido en labor del espíritu, permanece en cada cual, y hace del uno un hombre virtuoso con poco esfuerzo, porque ha trabajado ya en ese sendero y amoldado su espíritu para el amor y la caridad, y continúa mereciendo....

El segundo tiene que desembrozar en el trabajo ímprobo y en el sufrimiento las malezas de que por pereza no ha querido salir, y las impurezas que por tal motivo ha echado sobre sí.

Y el tercero, que ha cultivado las ciencias y las artes, halla fácil el camino para perfeccionar su tarea.

¿Qué puede objetar á esto la justicia y la filosofía?

¿Han sido estériles y sin resultado útil, práctico y merecido estas existencias?

Pues esto, sin echar mano del *Nisi quis renatus fuerit* del Evangelio, y de otras muchas razones que hay.

Por lo demás, yo bien sé que la conviccion del espiritismo no es de mucho, tan fácil como se cree; una experiencia, para mí dolorosa, me ha hecho ver desfilar delante de los médiums á centenares de personas atraidas por la curiosidad ó por un espíritu de fa-

milismo, y frustrados sus deseos por impaciencia de los solicitantes, ó por torpeza ó mala fé de los espíritus comunicantes, han abandonado el espiritismo á las primeras sesiones, mofándose de paso, ó renegando de lo que ellos han creido una superchería.

¡Cómo ha de ser! lo que para ellos pasaba por superchería, era para mi un síntoma de prematurez. Se colocaban á la inmediacion del árbol, pero no debieron quedar adheridos, porque les faltó la sávia de la fé razonada y de la observacion persistente.

Cuentan de un avaro, llamado Pedro Jimenez, que murió dejando en su testamento el encargo de que lo enterrasen en el sitio N. de un camino público, con una cruz sobre él y un epitafio que decía: «Aquí yace el alma de Pedro Jimenez.»

Pasaban los caminantes, leían el epitafio y se alejaban diciendo: Valiente animal! Pero hé aquí que uno se paró á reflexionar—que es tanto como decir, á despojar el espíritu de la letra—y dijo entre sí:—«Pedro Jimenez era avaro por todo extremo, y hasta el punto que podría decirse de él lo que dice la Sagrada Escritura: *Ubi tesaurus vester est, ibi et, cor vestrum erit.* Pues bien podria suceder, que tuviese enterrado su dinero en el sitio N, y no haya querido separarse de él ni áun despues de muerto; profetizó con seguridad. En cuanto á mí, dijo, buscaré su dinero y dejaré á un lado su alma. —«Profundizó bastante, y halló el bolsillo repleto.

Este buscador separó el espíritu de la letra: tomó la letra y abandonó el espíritu. Otros deberian practicarlo vice-versa.

El que borronea estas líneas ha buscado mucho: ha corrido á Paris y Madrid, á Sevilla y Barcelona, con objeto de estudiar el espiritismo por comparacion, y ha sufrido muchos engaños y desengaños: ha tropezado, ha caido, se ha vuelto á levantar muchas veces, y solo á fuerza de insistencia, y hablando á muchos médiums y tratándolos y familiarizándose muchos con los de diferente educacion, clase y países, es como llegó á adquirir la completa conviccion: y entónces tendió horizontalmente su brazo derecho, y pronunció su profesion de fé espiritista.

Bendito seas, pues, oh espiritismo! Tú has dado consuelo y fé á mi atribulada alma, por la duda: y dias serenos á mi turbulenta vida. Al calor de tu doctrina, se van estirpando poco á poco los vicios que me dejó en herencia la agitada juventud, y disipando los muchos errores que aprendí en escuelas licenciosas y en otras saturadas de supersticion. Bajo tu influjo voy perdiendo el apego

á las riquezas, y estoy contento con el pan cuotidiano por el trabajo. Con tu criterio he aprendido á distinguir los altares idólatras, y las prostituidas tribunas en que cambian los hombres su arrebatadora elocuencia por lucrativos puestos y por asquerosa populachería: los escritores de doble intencion, sus inciensos y glorificaciones mútuas, traducidas en publicaciones bien escritas, pero mal sentidas: los demagogos rojos de París y los demagogos negros de Navarra, excitando las malas pasiones de las másas, para lanzarlas enardecidas, sobre los hombres, los monumentos del arte, ó sobre las instituciones; á los nombres de libertad y de religion, profanados por sus siniestros escondidos planes de ambicion, y cubiertos todos ellos con un tupido baño de hipocresia.

¿De qué sirve ese baño, si el espiritismo demuestra que es perfectamente penetrable y penetrado por los rayos ó miradas de la vida superior, que nos envuelven?

Por tí, espiritismo, principia á trasparentarse el tupido velo que separa la vida del espíritu de la vida del hombre: y los ojos de mi inteligencia atónitos, pero fijos en él, por la atraccion y por el anhelante deseo, principian á vislumbrar las escenas de ultratumba, gloriosas unas, terribles y devoradoras las más.

¡Oh fuerzas, fuerzas, terribles fuerzas de la tierra y de los espacios; fuerzas insensatas del ódio y de la soberbia, que os prestais mútuo apoyo para vuestros estériles planes; hasta cuándo, feroces fuerzas, seguireis esgrimiendo vuestras armas en la rebeldía!...

Plegue al cielo que la época de la suspirada armonía en la tierra, pueda acelerar su paso por el ministerio providencial del moderno espiritismo; y que una propaganda de ejemplar trabajo y de práctica de la caridad, admirablemente definida por el apóstol de las gentes, en su epístola XIII á los corintios, consiga acelerar la reforma de nuestra pobre humanidad terrestre, único objeto á que aspiramos.

Juan Marin Contreras.

P. S. Lo mejor se me olvidaba, como al conde de Almaviva, y es, decir á usted que el espíritu es libre mas libre que el hombre, y viene ó deja de venir á la evocacion segun es su voluntad, y no violentado como usted indica.

Esta violencia puede ser otro brazo de gigante, como el de la metempsicosis pitagórica.

En el reino del buen espiritismo—que yo creo el Reino de Dios—está excluida la violencia, en oposicion á lo que se practica en el Koran y en la Inquisicion. Se aconseja, se ruega, se persuade con dulzura, y cuando con estas armas no se vence, se deja al rebelde en tal estado, y se pasa á la órden del dia; y el porvenir y los sucesos providenciales, *en el reino de la carne*, se encargan reiteradamente de hacerle entrar en la razon y en la ley, á través de horribles expiaciones, como al que no cree en buena madre. Y así, el reino de la carne, con sus intemperancias, sus egoismos, ódios, violencias y homicidios, precede al reino del espíritu, por la ley ineludible del progreso.

MARIN.

ALELUYAS O PEQUEÑOS CUADROS.

(Continuacion). (1)

IV.

El comunismo de las masas, el que suprime la propiedad personal, y es contrario á la razon y al sentimiento, es el comunismo egalitario, que exige la produccion y consumo en comun.

Si todos los bienes fuesen comunes, dada la subversion de nuestras pasiones, y el atraso moral de la época, resultaria, bajo el régimen egalitario: Que cada uno produciria lo ménos y consumiria lo más, viniendo en conclusion la bancarrota y con ella á relajar el sentido moral; y que la familia no podria existir, conduciéndonos á un materialismo grosero, cuando hoy la familia es un medio de depuracion, de acrisolamiento en la virtud, y de estímulo para el trabajo, pues el instinto, cuando no la razon, hace al hombre y á la muger mirar por el sustento de la prole. El que no se ama á sí mismo y á su familia, no ama tampoco á la humanidad. No autorizamos con esto el egoismo; ni sancionamos los errores de la familia; ni decimos que hayamos llegado al pináculo de su perfeccionamiento; al contrario, reconocemos sus grandes errores de constitucion, los cuales denunciaríamos si posible fuera

(1) Véase el número XXI.

pero sí aseguramos, que la familia, aun en su mayor estado subversivo, es un medio de ejercitar el amor y la virtud para luego estender ambos á la humanidad toda.

Queremos la verdad en las relaciones de la familia, pero á la vez declaramos muy alto que el instinto de la familia es ingénito al hombre, de origen divino. El familismo es una pasion radical del alma humana, la generatriz del primer grupo social, sin el cual no hay séries, como sin séries no hay sociedad. La familia es la primera tendencia colectivista humana.

¡Y los comunistas la atacan!

En vez de destruir la familia, debieran fortificarla y ensanchar sus lazos.

Por supuesto que este error es consecuencia de su igualdad absurda, de sus ataques al órden universal, y de su ignorancia en las leyes armónicas que rijen lo material y lo moral.

Los egalitarios se contradicen forzosamente, quieren la igualr dad,y admiten consejo de ancianos como en la secta owenista.

¿Cómo es posible la igualdad con jefes?

Ni qué garantía de acierto gubernamental pueden ser los ancianos?

El hombre caduco, el cansado del trabajo, el achacoso no puede servir para el gobierno?

Por otra parte: ¿son los ancianos los más sábios? El progreso de las generaciones dice lo contrario; las evoluciones históricas son consecuencias del mayor adelanto con los espíritus que pueblan la tierra.

Luego si los ancianos gobernáran, segun ideas antiguas, estaríamos hoy en los tiempos de Maricastaña, valiéndonos de la expresion popular.

La igualdad no es compatible con cartas de gobernantes y gobernados.

El comunista, además, queriendo producir la fraternidad po- la igualdad, cae en el egoismo, pues celoso el espíritu por las desigualdades y los méritos consiguientes al que es virtuoso y aplicado, quiere subyugar á su nivel al que está por encima. Esto no es amor ni grandeza; esto no es humildad ni abnegacion; esto es pequeñez de espíritu, esto es miserable y raquítico; opuesto á la virtud y al progreso. ¿Dónde está la emulacion para el adelanto, dada la igualdad entre elementos désiguales por naturaleza? Yo

no comprendo esto como no sea por capricho, por vicio ó por ignorancia, porque la abnegacion que no se generaliza es parcial, no es abnegacion completa, es una debilidad anímica, una desarmonía interna; y por lo mismo, el comunismo que quiere imponer á todos *la república de los iguales* es injusto á todas luces.

Innumerables son los absurdos que resultan de la hipótesis de igualdad. No podemos citarlos todos; solo nos queda espacio para ejecutar su imposibilidad por el enervamiento de las fuerzas individuales; las soluciones ineficaces que nos da para el acrecentamiento de poblacion, y sus terribles consecuencias al hacer nula la libertad y con esto al desaparecer la responsabilidad y el mérito.

La descripcion de los graves efectos de la no responsabilidad individual exigirían un grueso volúmen.

Lo que quieren los egalitarios vulgares no es la igualdad que es imposible, sino dirigir la produccion; regularizar el consumo; crear privilegios y monopolios usurpando el dominio de la actividad privada; ordenar los cultos y la educacion; explotar los medios de trasportes; incautarse del suelo y de los instrumentos del trabajo con ó sin expropiacion forzosa por causa de utilidad pública; presidir á la reparticion, y serlo todo como estado, y que nada sea el indivíduo.

¡Absorcion del débil por el fuerte!

¡Explotacion, iniquidad!

Hé ahi todo el sistema de las sectas revolucionarias en el campo de la política palpitante que en nuestra época se halla de continuo en el *cuarto signo del zodiaco*, como dice un sábio, esto és, *en cáncer*.

La comunidad egalitaria conventual religiosa, militar etc., sacrifica unos intereses á otros por mas que goce de las ventajas de la grande explotacion. Si veinte soldados necesitaran 20 hogares, y 20 marmitas para cocer su alimento, de seguro no comerian por unos pocos céntimos como hacen hoy preparando su alimento en la olla del rancho.

Pero en ninguna de estas comunidades hay rigorosa igualdad, en unas hay prior; en otras jefes; en estas graduacion gerárquica; en aquellas maestros ó ancianos directores; y en todas una disciplina rigorosa que comprime la libertad.

Hé aquí una de las razones poderosas de por qué la comunidad de los iguales no puede ó no debe confundirse con la verda-

dera asociacion, con el comunismo santo y legítimo que sanciona ampliamente la propiedad y libertad individual. Para corroborar este aserto citaremos, entre otros muchos que pudieran elegirse, un hecho práctico de la civilizacion actual, donde se verifican *repercusiones armonianas*, que nos dan á conocer fenómenos oscuros de armonía, manifestada en nuestro período social, á los cuales podemos tambien dar el nombre de *equilibrios sociales aproximativos*.

En las cadenas del Jura y una parte de las montañas de los Alpes y Apeninos en Suiza se fabrica el queso de Gruyére, para lo cual se reune la leche de 200 ó 400 vacas, y en vez de tener tantos utensilios y hogares como vecinos haya dedicados á esta industria, basta con una *casa-lechería, un taller, un almacen*, y *una caldera de cobre*, donde se fabrican quesos de 60 ú 80 libras por un solo hombre, *el fruitier*, que lleva cuenta detallada, lo mismo que los interesados, de la cantidad de leche aportada por cada uno y de su calidad medida por un areómetro. La fabricacion se hace de este modo ventajosa y económicamente en todos conceptos; y cuando se verifica la venta de los productos mancomunados, se paga al *fruitier* por su inteligencia y trabajo en razon directa de los beneficios, *y el resto se distribuye á prorata y proporcionalmente al valor por cantidad y calidad, de las respectivas leches aportadas al capital colectivo*. Gastos y ganancias son proporcional, y matemáticamente repartidos segun la proporcionalidad de la produccion.

Este mancomunismo engendra todos los beneficios de la economía de la buena gestion, une el interés individual al colectivo, la equidad á la justicia; destruye las hostilidades y divisiones, y sobre todo la igualdad absurda, y sanciona la libertad, y la propiedad del individuo, á la vez que conduce al bien de todos con estricta justicia. Aquí hay asociacion; aquí está la aurora de la dicha futura; pero no con la igualdad sino con la desigualdad. La fabricacion de quesos de Gruyére, segun este sistema, constituye desde hace muchísimo tiempo un ramo de prosperidad en las montañas del Jura.

La ciencia social que nos enseña las leyes naturales muestran *el mancomunismo con proporcion y no con igualdad*.

¿Puede la igualdad hacer acordes todos los intereses siendo sus elementos generatrices desiguales? ¿Puede impedir el avasalla-

miento de unos contra otros? No; ántes engendra rivalidad monstruosa; injusticias enormes.

La igualdad no puede ser la asociacion, como tampoco es asociacion cualquier congregacion donde la propiedad ó libertad sufra el más pequeño detrimento. La asociacion científica deja libres sus miembros.

(Concluirá.)

A LOS ESPIRITISTAS.

Tenemos entendido que en las cédulas que se han de repartir á domicilio para que cada vecino llene las casillas, á fin de formar próximamente la estadística de la poblacion, hay una casilla con el título *Religion.*

Nosotros, por lo que nos respecta personalmente, pensamos escribir en la indicada casillla *Cristiano Espiritista.* Y lo anunciamos á nuestros hermanos en creencias para que lo piensen, y puesta la mano sobre su conciencia, llenen con arreglo á ella la citada casilla *Religion.*

CONVERSION.

Por lo que pueda importar á los protestantes de la República mexicana, tomamos de *La Ley de Amor,*—periódico Espírita que se publica en Mérida (Librería de Rodulfo G. Canton,) y cuya lectura recomendamos á nuestros hermanos en creencias y á todas las personas estudiosas tengan las que tuvieren,—el siguiente párrafo cuyo título es *The Américan Espiritual Magazine:*

«El reverendo doctor Samuel Watson, de Menphis, que por mas de treinta años ha sido uno de los más prominentes miembros de la Iglesia metodista Episcopal americana, ha abrazado con calor la causa del Espiritismo, fundando un periódico con el nombre que encabeza estas líneas; la suscricion vale 2 pfs. por año (223 Union Street, Menphis, Tenn.) Segun vemos en su número 3, hace grandes progresos el Espiritismoen Nueva Orleans; gran parte

del clero de la Iglesia Unitaria toma hoy con calor la defensa. Aun en las Iglesias Unitarias se pronuncian discursos á su favor. Saludamos fraternalmente al reverendo doctor Sr. Watson, á quien tendremos el gusto de remitir siempre un ejemplar de nuestro periódico.»

EL ESPIRITISMO EN HUNGRÍA.

La Sociedad nacional Espirita de Hungria en Bude-Pesth, una asociacion bien organizada, reconociendo la necesidad y la ventaja de las obras por la union, ha formado una alianza con la asociacion nacional británica de espiritualistas.

Aunque diferente en diversos puntos de la doctrina de los espiritas ingleses—siendo por ejemplo, completamente partidarios de la reincarnacion—los espiritas de Hungria no ven en esto un obstáculo para las relaciones amigables y para la cooperacion de que podrá presentarse ocasion.

La Sociedad Spirite Forsches (investigadores espiritas) en Bude-Pesth, es una organizacion completa y perfecta bajo todo punto de vista. Ha sido formada á principios del año de 1871, y contaba al principio cerca de 20 miembros. El siguiente año fué vivamente atacada por los diarios de Pesth y de Viena:, los miembros levantaron el guante, y la discusion que se siguió tuvo por resultado tal aumento en la sociedad, que antes del fin del año se vió obligada á instalarse en un local exclusivamente construido para su propio uso por uno de sus miembros. Continuó sus trabajos bajo la proteccion del gobierno húngaro á cuya aprobacion han sido sometidos sus reglamentos y estatutos.

La socidad tiene sesiones regulares en las cuales se obtienen comunicaciones espíritas por diversos médiums somnámbulos ó escribientes. Las mejores son escogidas y publicadas cada mes en un cuaderno titulado: *Reflexiones dus der Geisterwelt.* El baron de Vay es presidente de honor de la Sociedad, y todas las instrucciones relativas á la direccion, son dadas por la mediumnidad de la baronesa. El doctor Adolfo Grunhut, es presidente.

HECHOS ESPIRITISTAS EN EL JAPON EN EL SIGLO XVII.

Los *Creuzboten*, redactados por el Pr. Haus, Plum, en Leizig, contienen en el número del 10 de Setiembre de 1875, un extracto de una obra de A. B. Mitford, segundo secretario de la embajada británica en el Japon, en la cual se ha hecho mencion de una historia espiritualista. Este pasaje tiene por título: «L'esprit de Sakura,» y refiere la triste suerte de un maestro de escuela japonés, Sogro, que pereció mártir con su mujer y sus hijos por haber suplicado en favor de los derechos de su profesion. Este fué traspasado de doce ó trece lanzadas despues de haber visto morir á todos los suyos en su presencia. Sogro predijo desde lo alto de la cruz á su real asesino Kotsuke no suke Massanobu, la expiacion de su obra cruel. Ruidos nocturnos se dejaron oir en las recámaras de la mujer de este último; ésta se enfermó por esto y murió. El mismo príncipe fué perseguido por estos ruidos y por los espíritus de Sogro y su mujer crucificados, hasta que se convirtió y se mejoró. Sogro fué proclamado santo, y se le erigió una capilla particular.

Esta historia debe haber realmente pasado en el Siglo XVII: ella es conocida en todo el Japon, impresa y aun muy extendida bajo la forma de drama.

En el mismo libro están contenidas otras historias de este género que ofrecen muchos mártires para el estudio comparativo á las de otros paises.

SEVILLA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JOSÉ M. ARIZA.
Calle de la Cuna, número 58.

SU
t
ll
pa

SUMARIO.—Cartas
fermo, pág. 42.—
—Los espiritistas
humanidad. La
á favor del h
tracion-cor

SUMA

ón-
ági-
ó del
—Fi-
. 187.

tencia, pág. 193.—La
ósito del Espiritismo,
causa, pág. 212.—La
Disertaciones espi-
lencia, pág. 224.

—Un
Es

Junio 15

Julio 1.°—Núm. 13.

Julio 15.—Núm. 14.

Agosto 1.°—Núm. 15.

Agosto 15.—Núm. 16.

úm. 17.

—Núm. 18.

Octubre 1.°—Núm. 19.

Octubre 15.—Núm. 20.

Noviembre 1.°—Núm. 21.

Noviembre 15.—Núm. 22.

Diciembre 1.°—Núm. 23.

Diciembre 15.—Núm. 24.